

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24332** *GEINCO OBRAS CIVILES, S.L.*

Doña Carmen Alvarez Tripero, Secretaria Judicial accidental del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 204/11, Autos 1315/2009, se ha dictado Decreto con fecha 21 de marzo de 2012 por el que se declara a la empresa Geinco Obras Civiles, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 25.550,44 euros de principal, más 4.088,07 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 30 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120056707-1